

DERECHO ECONÓMICO

ARIZPE, Lourdes, "La migración por relevos y la reproducción social del campesinado". *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos*, México, El Colegio de México, núm. 28, 1980 p. 38.

La autora de este interesante ensayo obtuvo la maestría en ciencias antropológicas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el doctorado en filosofía en la London School of Economics and Political Science. Es investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, y entre sus publicaciones destacan: *Parentesco y economía en una sociedad nahua*, e *Indígenas en la ciudad; el caso de las "marías"*.

En el ensayo que ahora reseñamos, como lo explica la propia autora, se analiza la migración campo-ciudad a partir de la dinámica de descomposición de la economía campesina, como un recurso de las familias campesinas para sobrevivir y reproducirse frente a la presión económica del sector industrial capitalista, se intenta responder a las preguntas sobre la persistencia y la migración de ese sector, y se sugieren bases para formular hipótesis en cuanto a su comportamiento reproductivo. Con este fin se analizan los resultados de una encuesta realizada en 1976 en dos comunidades: una donde ha persistido una economía campesina de tipo tradicional; otra en que ha ocurrido una "recomposición" de esta economía. La encuesta abarcó una muestra de 144 grupos domésticos, equivalentes a un 10% de las unidades domésticas en cada pueblo.

Lourdes Arizpe desarrolla su trabajo en cuatro apartados y una parte concluyente. En los tres primeros, denominados: éxodo rural y desarrollo industrial; unidad campesina y reproducción social; *Toxqui* y *Dotejiare*; y, en el cuarto, división de labores y composición familiar, plantea y resuelve diversas interrogantes las que resume en la última parte de la investigación. Esto lo hace con difícil sencillez.

Así cuando aborda el tema del éxodo rural y desarrollo industrial, manifiesta que la migración campesina responde como medio de supervivencia, ya que a través de la migración permanente de algunos de sus miembros, pero sobre todo a través de la migración estacional y temporal, la familia campesina capta recursos que le permiten continuar con

su producción y asegurar su reproducción. Esto lo comprueba la investigadora en el desarrollo del ensayo.

En la segunda parte analiza el papel que juega el padre como centro de la familia, y la influencia que tiene en el grupo doméstico. Así señala que, por lo general, es el patriarca quien decide cómo se debe llevar a cabo la división de labores dentro de la empresa familiar y quiénes salen hacia el exterior; de esta manera, aunque su capacidad de absorción de mano de obra depende del tamaño de la parcela y de los recursos con los que cuenta el grupo doméstico, la decisión del patriarca puede modificar sus límites, ya sea reteniendo a hijas o hijos cuyo trabajo es innecesario, o enviándolos a trabajar fuera de la unidad familiar a pesar de que se le requiera en ésta.

Posteriormente narra lo sucedido en Santiago Toxqui y San Francisco Dotejiare a partir del reparto de tierras en la década de los años veinte como consecuencia de la reforma agraria mexicana. Apunta Lourdes Arizpe que con la creación de estos ejidos, al igual que en otras parte de México, surgió desde un principio una ambivalencia en cuanto al régimen de producción que se esperaba de ellos. En ambos casos se hizo una dotación formal colectiva, sin parcelación de las tierras. Se dejó al arbitrio del comisariado ejidal local la asignación específica de las parcelas a cada ejidatario. Pero una vez hecha la dotación, el Estado no proporcionó elementos técnicos, administrativos ni crediticios que ampararan una forma de producción colectiva ni cooperativista. En *Toxqui* pidieron de inmediato la asignación de parcelas y así se. En *Dotejiare* esta situación se vio agravada por la existencia de cultivos de zacatón en tierras ejidales, hecho que provocó luchas intestinas en la comunidad que no cesaron sino hasta 1952. Consecuentemente se formaron dos facciones; una pretendía que se subdividieran de inmediato las parcelas para permitir la explotación individual del zacatón. Esta medida tuvo consecuencias nefastas: los ejidatarios explotaron la raíz del zacatón de manera exhaustiva, lo que acabó con los cultivos y provocó una erosión irreversible de los terrenos.

Más adelante, en su estudio, la autora explica lo que sucedió al paso de los años: en virtud del crecimiento de la familia, el producto de las parcelas no alcanzaba para su manutención y no había más tierras hacia a la cual extenderse. Sus miembros empezaron a emigrar temporalmente: algunos a otras zonas agrícolas, otros a la ciudad de México, a trabajar en el mercado central. Algunas mujeres comenzaron a irse también a la ciudad a trabajar como servidumbre. En base a datos estadísticos, se estima que salieron de la comunidad entre 1940 y 1950, 414 mujeres

—el 25% de la población femenina— y 351 hombres —el 21% de la población masculina. Lo importante de esto es que se trató de un pseudo-migración, puesto que todos los emigrantes están todavía integrados a su grupo doméstico rural. La hipótesis propuesta por Lourdes Arizpe, es que “no se separan definitivamente del grupo doméstico en el pueblo porque están actuando en función de él. En otras palabras, están cumpliendo con un papel asignado en la división de labores al interior de la unidad campesina”.

Además la autora llega a una afirmación muy interesante respecto a esto, pues afirma que el pueblo con condiciones económicas más precarias es el que retiene al mayor número de hijos. Lo que ocurre, sugiere la investigadora, es que hay una asignación especial de trabajo para cada uno de los miembros del grupo doméstico con el fin de contrarrestar, precisamente, su debilitamiento económico. Por otra parte, la migración les permite obtener ingresos para financiar el cultivo del maíz, cultivo que resulta incosteable, pero que permite a la familia conservar la propiedad de la tierra. Estos mecanismos, señala, podrían explicar por qué los padres siguen teniendo gran número de hijos aun cuando ya no hay tierra que repartirles ni empleos para ocuparlos.

Concluye su estudio, afirmando que los campesinos no sufren pasivamente las presiones estructurales. En el caso analizado, a partir de una estrategia familiar, los campesinos están recuperando recursos a través de la migración por relevos para continuar con una empresa agrícola ya incosteable y así asegurar su reproducción social. Esta estrategia de migración la llevan a cabo en base a una reproducción ampliada de hijos e hijas trabajadores.

Mario RUIZ MASSIEU

CORM, Georges, “L'idéologie du développement ou le libre-échange au XXe.sicèle”, *Le Monde Diplomatique*, París, noviembre, 1979.

El autor, destacado economista libanés, se interroga sobre las *ideologías vulgares del desarrollo* que inspiran las políticas económicas del llamado “Tercer Mundo”. Define como tales las diversas doctrinas, de inspiración liberal o marxista, que se mantienen en los marcos del economicismo puro, y visualizan el desarrollo como una relación mecánica entre ciertos agregados económicos (relación inversión-ingreso), o entre clases sociales definidas y calificadas de manera abstracta y arbitraria. Estas teorías

ignoran la dimensión histórica de los fenómenos económicos relativos a la industrialización y al modelo de urbanización contemporánea: o la toman en cuenta de manera selectiva que refuerza al aspecto metafísico y mesiánico de estas doctrinas.

El diálogo norte-sur es falseado desde la partida por un doble desconocimiento: de los datos históricos que permiten la reproducción y ampliación del subdesarrollo en el siglo XX; de los principios de negociación económica internacional. Se vacía, así, de sentido toda negociación tendiente a satisfacer las reivindicaciones de los gobiernos del Tercer Mundo.

Las políticas económicas de los países independientes del Tercer Mundo en el siglo XIX y en el XX presentan similitudes que facilitan la penetración económica de las grandes empresas de los países industrializados. Estas similitudes se dan en tres niveles y aspectos interrelacionados.

a) La toma de conciencia del atraso sólo trae reformas parciales e impuestas desde arriba. Las élites en el poder buscan más consolidar sus bases por la europeización o americanización o la modernización, que comprometerse en un proceso global o de cambio sociopolítico que comprometería las fuentes de su poder. Dichas élites, y la intelectualidad que gravita alrededor de ellas, difunden ideologías paralizantes, en la medida que oponen de modo artificial y estéril la tradición y la modernidad; crean formas de expresión ideológica que permiten recuperar las luchas sociales que engendran sus políticas de modernización. Las políticas de reforma son acompañadas por querellas ideológicas alienantes que eclipsan los verdaderos problemas.

b) En cuanto a los modos de desarrollo, se envían misiones de estudio al extranjero, y se hace un llamado masivo a los expertos extranjeros. Se otorgan concesiones a grandes empresas de países industrializados, o bien (siglo XX) se establecen empresas comunes de capital extranjero y nacional. En lugar de la movilización del ahorro nacional, se hace la apelación masiva al ahorro de los países industrializados. La realización de grandes trabajos (camino, puertos, diques, agua) son confiados enteramente a la capacidad y experiencia de las industrias extranjeras (siglo XIX), o bien se compran fábricas según el sistema "lave en mano" (siglo XX). Todos estos modos de desarrollo son a la vez importados y financiados desde el exterior, lo uno no va sin lo otro. El efecto de arrastre se produce en el país exportador de experiencia y material mientras en el país de recepción la población asiste impotente a la destrucción de sus modos de vida y subsistencia. Las ilusiones sobre la transferencia de tecnología distorsionan la economía local de manera cada vez más difícil de dominar.

c) Las élites locales monopolizan los beneficios de la occidentalización o modernización, bloquean toda posibilidad de sana interacción entre culturas y técnicas. Los sistemas de enseñanza llamados "modernos" que se adoptan y aplican, no permiten asociar sino a una ínfima minoría a los beneficios de la gran industria y de la sociedad urbana. La difusión de los progresos técnicos en las capas campesinas y artesanales es marginal, y casi no permite crear condiciones de una reproducción exitosa de la tecnología moderna con ayuda de las capacidades locales.

Las políticas de modernización se definen así como proyectos de desarrollo por arriba, de industrialización importada. Las élites dominantes locales escapan a la necesidad de una verdadera acumulación interna de capital que permite un proceso autónomo de formación de capital sin el cual no hay acumulación tecnológica localmente dominada, pues los cambios sociales que derivarían no podrían sino trastornar los datos del juego político local.

Las condiciones de reproducción y ampliación del subdesarrollo y de la dependencia en el siglo XX han sido instaladas en el XIX, mientras muchos de los países del Tercer Mundo estaban libres de toda tutela, y el foso técnico con occidente era aún modesto. Sólo escapan a la dependencia el Japón de la época Meiji y la Rusia bolchevique, que centraron su política en prioridad sobre la adquisición y difusión de los conocimientos técnicos, no dudaron en importar el saber, pero rehusaron importar la industrialización. La esencia de su desarrollo está en los mecanismos sociales que permiten al conjunto de una población enfrentar con eficacia los cambios fundamentales del medio: ritmos demográficos, asaltos de culturas extranjeras y nuevos modos de producción, mutación de los transportes, corrientes de cambio y de dominación económica.

Para G. Corm, las condiciones de reproducción del subdesarrollo del siglo XXI ya están instaladas, favorecidas por las políticas económicas de los países independientes. ¿De qué cartas dispone el Tercer Mundo —se pregunta el autor— para negociar con los países industrializados en favor de un nuevo orden, si está en tal caso de debilidad estructural que aun las ventajas de que dispone no constituyen verdaderamente una garantía de eficacia y éxito para tal negociación? En particular, el autor insiste en dos dimensiones.

Por una parte, la *dependencia tecnológico-financiera y alimentaria* del Tercer Mundo hacia los países industrializados es de tal dimensión que ningún Estado del mundo en desarrollo puede romper relaciones con respecto a los segundos, ni siquiera la venta de las materias primas de

los países del Tercer Mundo les asegura el flujo de divisas indispensables para el pago de los costos y sobrecostos debidos a los modos actuales en transferencia de tecnología.

Por otra parte, los países de la OPEP renuncian al uso eficaz de su nueva potencia energética, rehusan la coordinación de programas de exportación que les hubiera permitido preservar su solidaridad como miembros de la organización y también imponer la necesidad de un nuevo equilibrio energético mundial. Ellos han rechazado las sugerencias de Argelia en favor de un Fondo de Ayuda para atenuar dos efectos del alza del petróleo en los países más desprovistos del norte y del sur, y crear así una verdadera solidaridad entre los países productores-exportadores de petróleo y los otros Estados del Tercer Mundo, rompiendo el frente de los países industrializados.

Al no existir en los países del Tercer Mundo una voluntad seria de cambiar de política en los modos de desarrollo y de transferencia de tecnología, no se ve por qué los países industrializados tendrían interés en satisfacer las reivindicaciones de los primeros que, además, no impugnan el orden internacional en sí mismo sino únicamente su modo de funcionamiento. El programa de los países altamente desarrollados apunta más a la aceleración de la integración de los países subdesarrollados en los circuitos del comercio internacional, que a traer una revisión fundamental de los datos de la economía internacional. Tres temas fundamentales existen en el actual debate al respecto: acceso ampliado al mercado de capitales, fondo de estabilización de materias primas, control de las multinacionales para un mejor funcionamiento de la transferencia de tecnología. Estos temas principales corresponden a la preocupación de aumentar el poder de compra en divisas de los gobiernos del Tercer Mundo, para estimular un aumento de las importaciones tecnológicas de las empresas multinacionales. Como en el siglo XIX, el empréstito externo y la exportación de materias primas permite hoy a las élites en el poder escapar a las leyes de un verdadero desarrollo económico autocentrado, mientras se comprometen en modernizaciones aparentes o superficiales.

Para G. Corm, la negociación norte-sur no es siquiera una verdadera negociación. Las diferencias de intereses no son suficientemente profundas, y aunque lo fueran, la negociación se vería obstaculizada por las disparidades y contradicciones que dividen a los Estados del Tercer Mundo y por su falta de cartas negociables y de credibilidad en la capacidad de represalias (ni en 1972-74, ni en 1979 los países de OPEP sacaron provecho de las alzas de petróleo).

La explotación del Tercer Mundo por los países altamente industria-

lizados es posible porque poderosos datos de la realidad interna lo permiten. Sólo una revisión en profundidad de las políticas económicas de los países del Tercer Mundo daría sentido a la reforma del orden económico internacional, deteniendo los efectos multiplicadores combinados de la dependencia financiera y de la dependencia tecnológica. Un programa diferente de reivindicaciones es necesario, porque el actual se resume en el pedido de más recursos financieros para importar más rápidamente tecnología empaquetada y lista para llevar, mateniendo el subdesarrollo y la dependencia. El Tercer Mundo ofrece así a las potencias del norte los látigos para azotarlo mejor en el futuro.

Las teorías vulgares del desarrollo consolidan este estado de cosas, porque ocultan lo que está en juego en las relaciones norte-sur, en beneficio del norte. Juegan en el siglo XX el papel que en el XIX jugó la teoría del libre cambio y de las ventajas comparativas, como marco teórico a políticas económicas aplicadas en el Tercer Mundo y en sus relaciones económicas con los industrializados. Lo revelan sus resultados en la práctica: esterilización del ahorro local, parálisis de los esfuerzos autónomos de dominio tecnológico. Ello resulta de las políticas locales que estimulan el recurso al préstamo externo, que lleva a la importación repetida de equipos e ingeniería de los países industriales, exentos de derechos aduaneros; en otras palabras, la libre circulación de los bienes de equipamiento y de las capacidades de ingeniería de los países industrializados, empaquetados en la fórmula "llave en mano".

La teoría del desarrollo en sus diversas variedades dominantes, permite en el siglo XX dar buena conciencia a los gobiernos del Tercer Mundo, y mantener el centro de gravedad de la industrialización y de la innovación tecnológica en los países occidentales. La industria de éstos sigue sacando parte importante de su fuerza motriz, de los fabulosos contratos con el Tercer Mundo que contribuyen activamente al financiamiento de la investigación y al desarrollo de la productividad de los países occidentales. Las élites dominantes del Tercer Mundo están raramente interesadas en verdaderos mecanismos de dominio tecnológico que aportan pocos resultados espectaculares a corto plazo.

El autor insiste en la necesidad de nuevas políticas económicas para los países del Tercer Mundo, fundadas en la visión a largo plazo de la adquisición del dominio tecnológico y de la productividad individual en las capas sociales más amplias y desfavorecidas. El desarrollo intensivo de las capacidades locales de ingeniería; la prioridad de la formación profesional sobre sistemas costosos e ineficaces de enseñanza académica, la prioridad en favor de los trabajos que pueden emprender las capas marginales de la ciudad y el campo, en lugar de gigantescos pro-

yectos llave en mano; la preferencia por la movilización del ahorro local, a menudo abundante, sobre la movilización de costosos créditos exteriores que a la vez ahondan la dependencia tecnológica: tales son para G. Corm algunos de los componentes necesarios de una política alternativa que evite la reproducción ampliada de la dependencia y el subdesarrollo en el siglo XXI.

Marcos KAPLAN

LEFEBVRE, Henri, "A propos d'un nouveaux modele étatique", *Dialectiques*, París, núm. 27, Abril, 1979

La preocupación por la política y el Estado, siempre presente en la larga y rica obra del filósofo y sociólogo francés Henri Lefebvre, parece haberse intensificado en los últimos años. Ello se evidencia particularmente con la publicación de su imponente obra en cuatro volúmenes sobre el Estado, y también en el artículo objeto de esta recensión. El mismo se ocupa de la posible emergencia de un modelo de Estado en los países capitalistas avanzados, sobre todo en la Europa del norte. El nuevo modelo está naciendo; sus caracteres aparecen con fuerza pero lentamente, a través de la "experiencia" o de la "experimentación social".

En el nuevo modelo de Estado se da un *proyecto de refuerzo de la sociedad civil*, a través de la creación o de la autonomización de sus elementos, relaciones, asociaciones, colectividades locales, las formas de iniciativa y descentralización. Desde la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en Francia, el Estado toma a su cargo —directa e indirectamente— el crecimiento económico; multiplica sus actividades, intervenciones e instituciones a tal efecto, cuyo cumplimiento requiere una sobrecarga de tarea y responsabilidad, en áreas que sufren dificultades y conflictos, e incluso crisis. De allí surgen según Lefebvre las tendencias por parte del Estado a los aflojamientos, las desconcentraciones y descentralizaciones. De hecho se descargan las dificultades sobre las organizaciones y asociaciones de base, sin tocar los privilegios del poder central. Todas las decisiones importantes siguen siendo estatales. Se pretende redistribuir tareas, cuando en realidad sólo se les distribuye. Es Estado fuertemente constituido y centralizado, no abandona fácilmente sus diversos poderes, asegurados por las instituciones que concentra y domina.

Para Lefebvre, comienza a emerger e imponerse en los países capitalistas desarrollados una variedad específica de lo que denomina *Modo de producción estatista* (otras de sus variedades se dan en los países del

bloque soviético, y en el llamado "Tercer Mundo"), cuyos rasgos esenciales serían los siguientes:

a) Por diversos medios, el Estado extrae y capta una parte considerable y creciente del sobreproducto social.

b) El Estado se erige sobre la sociedad y la penetra hasta en las profundidades de las conductas y la vida cotidiana.

c) Ello se da en varias dimensiones: gestonaria y administrativa, segurizante, mortal (represión, monopolio de violencia, fuerzas armadas y comercio de armas, estrategia y posibilidad de guerra).

d) Se da una nueva división del trabajo entre los tecnoburócratas, los políticos profesionales y los militares, y una lucha encarnizada por el poder dentro del Estado.

e) La sociedad civil es amenazada por el aplastamiento y por el círculo infernal de la violencia generalizada (represión violenta y lucha violenta contra la represión).

f) El Estado unifica todas las formas (cambios, mercancías, contactos, leyes), homogeniza, identifica, aplasta todo lo que le resiste, hace desaparecer las diferencias, inventa instrumentos nuevos (verbigracia, conformación de un espacio social a la vez cuantificado, homogenizado, controlado, desmigajado, jerarquizado según estratos que encubren y enmascaran las clases sociales).

g) Las clases medias representan a la vez razón, base social y producto de tal Estado, que las engendra tanto como resulta de ellas.

h) Una vez constituido, este Estado funciona como sistema, se reproduce reproduciendo las relaciones de dominación; dispone de una ilimitada capacidad de coacción sobre los ciudadanos, puede paralizar sus iniciativas.

Todo Estado actual tiende, según Lefebvre, a transformarse en un modo estatista de producción. Sus rasgos específicos ya observables hoy se darían sobre todo en las modalidades de asunción por el Estado de la energía, la informática o telemática, las relaciones entre lo interno y lo externo (mercado nacional —mercado mundial— empresas transnacionales). A través de estas áreas, actividades y poderes-clave, la acción del Estado se vuelve cada vez más eficaz para volver a la sociedad y a los súbditos en objetos, asistidos, entidades pasivas y manipuladas y funcionarios de la autorreproducción. La descentralización implica rechazar hacia las periferias las dificultades y las disfuncionalidades del centro sin entregarles poderes de decisión reales.

El problema es para Lefebvre si la sociedad civil tiene en sí recursos y capacidades de organización suficientes para suplir y reabsorber al

Estado. Contra la omnipotencia del Estado, se propone el camino y la práctica de la autogestión. El autor advierte sin embargo que aquélla no es receta inmediatamente aplicable, ni fórmula mágica para resolver todos los problemas; no es una operación técnica y puramente racional. En sistemas sociales de cambio y mercancía como el capitalismo actual, todo es recuperable, incluso la autogestión.

La autogestión es también un lugar y un objetivo de las luchas sociales y políticas. Existe siempre donde un grupo (trabajadores productivos, empresas, ciudades, regiones, instituciones sociales) rehusa aceptar pasivamente condiciones de existencia y de actividad, y se esfuerza por nacer y por dominar sus propias condiciones de vida y praxis. La autogestión comprende todos los aspectos de la vida social; implica el refuerzo de todas las relaciones asociativas, es decir de la sociedad civil. La autogestión implica una lucha siempre renaciente, con fracasos y resurgimientos, parte de un esfuerzo más general y profundo por la democratización. Su propuesta y su realización implican y exigen la ruptura con toda forma de dogmatismo y con la ausencia de teoría, así como con la tesis explícita o no que hace de la actividad política un absoluto.

Marcos KAPLAN

STRUYVEN, Diane, "Nouvelles orientations en matière de responsabilité du fait des produits defectueux aux USA", *Revue de Droit International et de Droit Comparé*, Bruselas, año 57, núm. 1, 1980, pp. 83-101.

El estudio de la autora, profesora asistente de la Universidad de Bruselas, se refiere a la reciente *Model Uniform Product Liability Act* de Estados Unidos, del 31 de octubre de 1979, que intenta dar reglas precisas sobre la materia de la "responsabilidad del producto", que evitan los excesos a que su aplicación ha dado lugar en el vecino país, tanto en lo concerniente al monto de las indemnizaciones como al incremento de las primas de los seguros de responsabilidad. La consideración del tema también se hace para comparar los textos y los proyectos de ley que existen dentro del derecho comunitario europeo. Desde este último aspecto, la autora critica el texto propuesto para la CEE que, a pesar de haber restringido el alcance del concepto de "producto defectuoso", respecto a un texto anterior, aún deja abierta la puerta a excesos, por una jurisprudencia que no considere criterios objetivos y normas generales

que partan de una presunción relativa de que el producto no es defectuoso.

La *Model Act* norteamericana, que se ha propuesto a la adopción de los Estados miembros de la Unión, se formuló por la urgente necesidad de sentar criterios objetivos y restringir el alcance y el concepto mismo de lo defectuoso de una mercancía, dado que los litigios se han multiplicado (50,000 en la década de los años 60; 500,00 en los primeros años de 1970 y más de un millón durante los últimos años) y las primas de seguros se han disparado hasta 1.000% y aún más, en un lapso de 20 años.

La ley modelo propone un nuevo criterio para determinar la responsabilidad: que ella sea naturalmente imputable (*blameworthiness*), ya sea el fabricante o al vendedor del producto: respecto a uno como al otro, se dan reglas más o menos claras que fijan su responsabilidad en distintos periodos, desde la manufactura hasta la venta al consumidor.

El nuevo texto de ley y los comentarios de la autora, así como el estudio comparativo que hace de los textos de la CEE, ofrecen importantes elementos de reflexión sobre la responsabilidad del producto en México, de acuerdo con los artículos 33 y 34 de la Ley de protección al consumidor, los que se deben ampliar y mejorar, sin llegar a los extremos del país vecino, que ahora se tratan de corregir.

Jorge BARRERA GRAF

URQUIDI, Víctor L., "El desarrollo económico y social en México, en *Visión del México, Contemporáneo*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 33-47.

Víctor L. Urquidi, presenta en este trabajo un panorama general del desarrollo social y económico del país. A su juicio durante los últimos 40 años México ha logrado un moderado éxito en su búsqueda del crecimiento económico, pero no ha obtenido un proceso de desarrollo social integrado y equilibrado. Cuando en 1938 se expropiaron las empresas petroleras extranjeras la economía del país iba en descenso, pero este acto político significó la posibilidad de que México diseñara su propio modelo de desarrollo y dejara de ser un simple productor de materias primas e importador de bienes manufacturados. En la actualidad, 40 años después, la economía mexicana puede caracterizarse como semiindustrial con casi el 30% de su fuerza de trabajo en las manufac-

turas, la construcción y los transportes; otro 30% en el comercio y los servicios, y sólo el 40% en el sector agropecuario, forestal y pesquero. Durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial el crecimiento económico fue muy acelerado apoyado por el desenvolvimiento de la energía, la incorporación de nuevas tecnologías, el mejoramiento del sistema educativo y el adiestramiento de la mano de obra, además de las políticas financieras adecuadas. Además del crecimiento industrial, la agricultura aumentó a una tasa aproximada del 4%, pero descendió en forma considerable en los últimos diez años.

Entre los problemas que describe Urquidi en su trabajo se encuentra el de que gran parte de la industria manufacturera es ineficiente y de costos elevados. Asimismo se ha presentado un proceso de concentración en grandes empresas y el incremento de la dependencia respecto a la importación de productos intermedios. Además del desequilibrio que se ha generado entre los sectores industriales y agrícola el panorama se afectó por cambios demográficos profundos, tanto en número de personas como en su distribución geográfica. En la década de los años 70 la tasa de crecimiento de la población llegó al 3.5% anual, y si bien descendió a partir de 1973 para el año 2000 se sobrepasarán los 100 millones de habitantes. Este crecimiento se ha visto acompañado de una migración intensa de las áreas rurales a las urbanas, contribuyendo a generar elevadas tasas de desempleo y subempleo.

Además, si bien México puede clasificarse, con un ingreso *per capita* de aproximadamente 1000 dólares, como una de las naciones en desarrollo de mayor avance, por otra parte se registra una de las distribuciones menos equitativas del ingreso de cualquier país en vías de desarrollo.

El Estado mexicano con base en la Constitución y la legislación que de ella deriva ha logrado mejorías sociales amplias en diversos ámbitos, pero su política financiera y fiscal ha sido incapaz de lograr un desarrollo pleno de la estructura económica que garantice niveles elevados de empleo y satisfaga las necesidades esenciales del país y sus habitantes. El país ha pasado por crisis financieras y económicas, pero la existencia de recursos naturales como el petróleo y el gas han ayudado a salir de ellas. Los recientes descubrimientos de estos energéticos pueden constituir la oportunidad única para un cambio en la perspectiva de México. El éxito que se pueda lograr para solucionar el problema del empleo actual y futuro constituye la prueba de fuego de las estrategias y políticas de desarrollo de México durante el resto del actual siglo. En suma, Víctor L. Urquidi resume en este breve trabajo su visión de los problemas sociales y económicos del país. Este ensayo es uno de

los más completos e interesantes de los publicados en *Visión del México Contemporánea* por el Colegio de México y que tuvieron su origen en las participaciones en el "Simposio sobre México" realizado en varias ciudades norteamericanas a finales de 1978.

Gerardo GIL VALDIVIA